

# JUSTICIA, SALUD Y EDUCACIÓN

Federico González González MD

“No es el yo fundamental  
eso que busca el poeta  
sino el tú esencial”

Machado  
*Proverbios y Cantares*

En tiempos contemporáneos, las nociones de identidad y sujeto se hallan reventadas en múltiples fragmentos. Ha ocurrido algo así como una disolución de las estructuras yoicas, que marcaban la solidez de la identidad moderna mediada por la sedimentación del individuo, dejando al descubierto un ‘sí mismo’ sujeto antes impensado: el sujeto de la multiplicidad. Este sujeto tiene la posibilidad de componerse entre distintas identidades colectivas, como comunidades liminales y tribus, comunidades de discurso y de pensamiento.

Sin embargo, la subjetivación también puede moverse en la dirección de su sí mismo, en el sentido de lo que le es propio e interior, sedimentándose al estilo de la individualidad yoica moderna. Resultado de esta tensión, en una especie de movimiento pendular descentrado, resultan implicadas la conciencia y la identidad. Podríamos decir, entonces, ¡que el tiempo de la tragedia ha regresado! El sujeto sustanciado, típicamente moderno, decide abandonarse en el sentido de desapropiarse de sí mismo para reconocer que su identidad se construyó en y desde su propia historia, con y desde el otro y los otros. Es un

sujeto ‘débil’ que abandona la propiedad de sí, se dona a sí mismo, a los otros, lo que implica un yo menos substanciado, un yo ‘arrojado al entre’ y que se reconoce en esa frontera, fragmentado, cuyo trayecto es como holograma entre todos los otros que lo identifican y subjetivan.

Si aceptamos la identidad como producto de las tensiones, al menos entre dos sujetos, el sujeto posible y por - venir no es el moderno de tono individualista con un yo poseedor de la propiedad sobre sus atributos; tal sedimentación de la identidad en un yo fuerte e inquebrantable, mantenedor de sus caracteres, ensayada durante la modernidad, constriñó la emergencia del justo reconocimiento del otro como distinto y mantuvo un velo de opacidad sobre las nociones de justicia y sobre las posibilidades de expansión de la humanización.

El sujeto, en tiempos presentes y por venir, ya no es el yo, es otro que no es ni solo el yo sedimentado ni solo el otro emergente. Es una composición por lo tanto espectro virtual. La síntesis individualista e identificatoria destila su inercia moderna sobre el movimiento de composición pero puede ser sustituida por la tensión composicional, circulación de fuerzas que habitan lo que Heidegger llama el ‘entre’, es decir por la ficción - relato que subyace en el ‘entre’; es el lugar virtual, el lenguaje, la interpretación, lo real en tensión con la realidad; es el cruce de fuerzas que da emergencia a lo

intersubjetivo 'propio'; es la escena y la actuación de la identificación. En este lugar se construyen cercanías y lejanías con los otros, respecto de signos y códigos, que hacen emerger u olvidar identidades e identificaciones colectivas. Cabe preguntarse, en este punto, aunque no intentemos ahora respuesta, si sólo hay identidades colectivas y si esto derriba los mitos fundantes de la constitución de las identidades a partir de la categoría individuo moderno.

Las metáforas de la identidad heredadas de la modernidad, son productos exquisito, modernos, arrojados a la masa de los sujetos - interpretadores. Si hoy son los 'otros', el excluidos, el migrante, el desplazado, el viajero, el errante, el caminante, el nómada, la minoría, toda justicia tendrá que, en su necesaria expansión, regir para el tránsito, para lo trayectivo, para la red y el cibernundo; igual movimiento ocurrirá con el canon educativo, en el que según las condiciones de cultura y territorio que habitan la memoria del sujeto participante de una identificación colectiva, tendrá que definir un nuevo en-ciclo-pediar en procura de la interdisciplinaria entre los saberes y conocimientos, necesarios para dejar el sujeto arrojado en la posición de potenciarse como conciencia histórica y como sujeto en socialidad, al componer para sí un pensar 'entre', de tránsito, particularmente nómada.

El sujeto, así visto, es tránsito, no sólo ficción o relato, al menos no es un producto acabado; siempre está en posibilidad de ser lo que aún no es; no es sedimentación, es movimiento, está siendo, en composición; mucho menos es proyecto objetivado, puesto que es trayecto e impermanencia. La condición trayectiva le concede el carácter de historicidad y acontecimiento.

Lo interesante del sujeto posible es que no cuenta un solo relato sino que hace parte y toma identidad con varios otros relatos. La identidad colectiva - por las emociones, por el discurso o por el pensar -, 'identificación' como lo propone Maffesoli<sup>2</sup> -, hace posible el vivir, con todos los otros que conmigo comparten iguales códigos de identificación.

Así se establece la exclusión de los sujetos que no son como yo de los de mi colectivo de identificación.

Ahora bien, el sujeto que se identifica es un ser de 'carne y hueso' dispuesto en un contexto socio histórico específico en el que dinamiza y entrecruza las fuerzas de su tensión cuerpo-cerebro-espiritual. Lo que quiere significar que el sujeto arrojado desde la modernidad a los tiempos contemporáneos traba lejanías y cercanías con los contextos de globalización y mundialización actuales, vale decir, también, con las representaciones y discursos de democracia, liberalismo y socialismo. Las consecuencias de los movimientos humanos presentes y porvenir - como es el caso de la multiplicidad posible de subjetividades e identidades -, sobre lo político, la justicia y las formas de gobierno y de Estado, plantean contradicciones para la educación en tiempos posibles y para la estructura ético - política en tiempos post - Estado.

Se requiere reconocer las tensiones entre lo local y lo global frente al problema de la identidad y las identificaciones. Todo conflicto hoy tiene que ser territorializado en la Tierra y en el territorio geográfico y cultural respectivo a sus causas y consecuencias. Si aceptamos procesos de modificación del atlas planetario, dadas las velocidades de transporte y transferencias de datos y la geografía virtual emergente, tenemos que aceptar la consecuente determinación sobre los movimientos de identidad colectiva expandida,

Si hoy son los 'otros', el excluidos, el migrante, el desplazado, el viajero, el errante, el caminante, el nómada, la minoría, toda justicia tendrá que, en su necesaria expansión, regir para el tránsito, para lo trayectivo, para la red y el cibernundo.

planetaria, que connotan la desaparición del sujeto en el contexto opaco de lo planetario. En contraposición, surgen movimientos de sedimentación de identidades colectivas emocionales, de discurso y reflexivas, minoritarias, los cuales ponen en tiempo presente el conflicto entre derechos individuales y colectivos. Al interior de esta tensión toma lugar en lo social el carácter de conflicto entre discursos, como los existentes entre el liberalismo y el multiculturalismo, entre la democracia y el republicanismo.

Si el sujeto arrojado desde la modernidad deviene uno que es pluri - identificado, fragmentado, hologramático, entonces, ¿de qué manera lo ético - político moderno, en cuanto al objeto del poder, se desplaza desde el lugar del individuo al lugar de las identificaciones colectivas, desde el cuerpo individual al cuerpo colectivo?, puesto que la categoría tocada es el ciudadano liberal y moderno, sujeto de derechos y deberes, que reclama como derechos inalienables libertad, autonomía y propiedad. Habrá que, desde luego, facilitar la correspondencia interdisciplinaria de esa imagen contemporánea de la subjetividad con otras formas de justicia, salud y educación. Veamos.

Al estar la categoría de individuo hoy disuelta por las identidades colectivizadoras, se presenta un desplazamiento de la reflexión sobre la justicia, desde las concepciones kelsenianas basadas en el derecho positivo y del presupuesto de legitimidad de la ley - tales como aquellas que legitiman procesos de distribución de la propiedad sobre los medios de producción y la riqueza -, hasta las visiones de una justicia ante todo simbólica y cultural, que pugna por el reconocimiento del otro, del excluido; tal disolución y desplazamiento connota la desactualización del sistema jurídico liberal y la imperiosa necesidad de su des construcción, a favor de la emergencia de nuevas rutas humanizadoras y de convivencia.

La justicia, vista desde la visión de la política del reconocimiento, como la justicia simbólica y cultural, haría gran adelanto cuando la educación asuma ser productora y reproductora de los códigos que identifican

cada colectivo, descodificándolos desde distintos territorios, en el de la pertenencia global y en el de interés local para el grupo, para minar todo intento de apropiación de carácter inmutable, puro, fuertemente sedimentado, que entorpezca vivir con los otros, al negarles reconocimiento. La educación, de esta manera, contribuiría al des-asimiento yo - egoísta que haría del sujeto siempre un donador de sí mismo, arrojado al 'entre', en el lenguaje. De esta forma, la cultura del individualismo se disolvería, al fluir desde un canon educativo fraccionado en parcelas de saberes y conocimientos clasificados, ahistóricos, según categorías de sujetos sociales, hacia cánones históricamente determinados, en los que la suerte social de cada individuo responda a las necesidades específicas individuales en relación con el colectivo y no sólo en relación consigo mismo, y en los que la rearticulación individuo y sociedad marchen en resonancia con la re- articulación de las ciencias de la naturaleza con las ciencias antrop - sociales<sup>3</sup>.

Al considerar la dimensión de los derechos y de la justicia, en el campo de la salud - campo de conocimiento del que provengo -, parece claro que los asuntos de las identidades conciernen a los derechos culturales y simbólicos de los pueblos en todas las dimensiones humanas, biológicas, psicológicas, sociológicas, éticas, políticas y estéticas, como también que las identidades se constituyen en razón a las responsabilidades dilucidables en el acto de dación de sí con el otro, - de lo cual deriva la acción modeladora y moduladora del 'continuum' exterioridad - interioridad del sujeto -, facilitando la emergencia en él de la voluntad de 'cuidado de sí', 'cuidado del otro' o de 'conocerse a sí mismo', 'conocer al otro', que requeriría, por ejemplo, el mantenimiento soberano de la 'salud' y de la apropiación mayor: la del cuerpo. Desde este ángulo, la salud es el resultado de la auto poiesis de la organización viviente, modulada por el Estado que la promueve a través del ejercicio de la justicia de reconocimiento y redistribución.

Ni el concepto de salud biopsicosocial, paradigma antropológico anexo hoy a los organismos internacionales de control sobre la salud y la enfermedad, menos la noción de calidad de vida, simbología adherida a la propuesta de globalización neoliberal, pueden dar cuenta de la identidad en términos de salud de los individuos ni de

los colectivos con los que emergen sus identificaciones. Por lo mismo, es necesario considerar la salud y la enfermedad como eventos simultáneamente objetivos y subjetivos, por lo que los comprenderíamos parte de aquellos objetos que habitan el 'entre' al que nos hemos referido antes, de lo que podemos colegir que emergen sustanciados al lado de la cultura y resultan, tanto como acontecimientos, resultado de una sustanciación biológica lo mismo que psicológica y social, del ejercicio individual y colectivo de la soberanía vital que demandan, en orden a componer lo social en las dimensiones éticas y políticas.

Por ejemplo, los derechos reproductivos y sexuales, que son una bandera de reivindicación del movimiento feminista y que hoy han logrado un espacio más justo en los intereses de inversión estatal, muestran en esta dinámica de justicia emergente una mezcla de reconocimiento y justicia distributiva; en el caso de inversiones en servicios públicos básicos para colectivos de estratos socioeconómicos marginales

corresponde un patrón de justicia re- distributiva, que no necesariamente reivindica el reconocimiento de las identidades colectivas dominadas.

Aunque se insinúa con esto el carácter multi – identitario y multicultural de la subjetividad que hoy es acontecimiento escindido, múltiple y trágico, en razón a que en dichos ejemplos se reconocen aspectos identitarios de los colectivos humanos, son decididamente resultado de miradas asistencialistas. Sería necesario explorar la concepción de salud que atañe a la soberanía sobre sí mismo, en relación con la de los otros. La concepción antropológica de bienestar, como en los casos mencionados antes, derechos sexuales e inversión en servicios, satisface la necesidad política de la élite pero poco contribuye al justo emerger de la identidad de un colectivo, al reconocimiento y al desarrollo de conciencia histórica, menos a la activación del sujeto, aun partiendo de esta posición escindida, que es nodo de llegada de la subjetividad moderna occidental y a la vez, posibilidad de composición del sujeto.



## CITAS

- 1 HEIDEGGER, Martín. Identidad y diferencia. Edición de Arturo Leyte. Anthropos. Primera edición, Barcelona, 1990. p 137 y ss. Este tema lo va a desarrollar mejor en "En camino al lenguaje".
- 2 MAFFESOLI, Michel. El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas. Icaria editorial S. A, primera edición, Barcelona, 1990.
- 3 MORÍN, Edgar. El Método I. La naturaleza de la naturaleza. Ediciones Cátedra, Madrid, 1997. p 21 - 39